





# EL CONSEJO DE MINISTROS TRATO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se habló también de la situación parlamentaria

## LA PROMULGACION DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Se reorganizará la Comisión Consultiva de la Propiedad intelectual

Desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Los consejeros no hicieron ninguna manifestación. De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente:

### NOTA OFICIOSA

**Presidencia.**—Decreto convocando elecciones de vocales del Tribunal de Garantías. Decreto designando la Comisión que ha de redactar el anteproyecto de Bases para el régimen de las Corporaciones locales. Decreto promulgando la ley de Vagos y Maleantes.

**Estado.**—El ministro leyó un decreto reorganizando la Comisión permanente consultiva de la propiedad intelectual, en la que habrán de estar representadas, no sólo los Ministerios de Estado y Justicia, sino la Cámara Nacional de Comercio y la Sociedad General de Autores.

**Gobernación.**—Decreto sometiendo a inspección permanente de las Asambleas provinciales de Beneficencia a las Asambleas benéficas que hayan modificado o sustituido sus Estatutos o Reglamentos sin aprobación del ministro de la Gobernación. Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha presentado don Vidal Gil Frade.

**Justicia.**—Decreto restableciendo las comisiones de partido judicial que se indican.

**Hacienda.**—Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, varias relaciones tendientes por funcionarios de Hacienda. Decreto aprobando el convenio entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, para constituir aprovechamientos comunales.

**Resolución denegando la autorización solicitada por la Junta general de accionistas del Banco Exterior de España para la reforma de sus Estatutos.**

**Obras públicas.**—Expediente concediendo subvención para el abastecimiento de aguas de Villabuena (Soria). Decreto encomendando al Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid el estudio de utilización como parque público de los montes comunales situados en la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama, e incorporando a dicho Gabinete al ingeniero jefe de montes don Antonio del Campo.

### AMPLIACION

Según declaraciones de algunos ministros, no se trató de la provisión de la cartera de Justicia. El señor Franchy Roca añadió que tampoco se había tratado de las bases de colaboración presentadas por los radicales-socialistas. El señor Domingo—agregó—no hizo alusión al estado de su ministerio, que acaba de manifestarle su confianza.

### Se acordó tratar con los agrarios

Contestará el señor Azaña al Comité ejecutivo o se entenderá directamente con los señores Domingo y Barón—se le preguntó.

—Ah, no sé; eso es cosa del presidente. En el Consejo se habló de la situación parlamentaria, agravada por la actitud adoptada ayer por la minoría radical. El señor Domingo hizo ver la conveniencia de reanudar las gestiones cerca de la minoría agraria para suavizar y terminar la obstrucción que hace al proyecto de ley de Arrendamientos. Esas gestiones se establecerán seguramente entre la Comisión y los agrarios.

—¿Cree usted que se llegará a un acuerdo?

—Lo creo muy posible—respondió.

Con motivo de ampliar noticias del Consejo, los informados preguntaron también al señor Franchy Roca si se había aprobado por las Cortes el crédito para su ministerio antes de las vacaciones parlamentarias; y respondió:

—No sé, porque ese asunto se complica. Ya han visto ustedes; ahora Ayuso y otros diputados han pedido el quórum para la aprobación de esos créditos. Lo que no me explico es esa obstrucción de algunos diputados acerca de este asunto. En cambio, yo, que soy el más interesado, no siento ninguna impaciencia.

### No se habla del Uruguay

Tampoco se habló—dijo—del Tratado con el Uruguay, asunto del que no se habla hace ya varios Consejos.

### Se afrontará el quórum

El Consejo—prosigue—no se ha ocupado propiamente de política. El Gobierno sigue su camino. Llegado el momento oportuno demostrará que contaba con votos suficientes para el quórum, pues de lo contrario no podría continuar en el banco azul.

Trataron igualmente en el Consejo de la situación parlamentaria, si bien su examen fue más bien un cambio de impresiones.

Por último, se le preguntó por qué se había dado un decreto promulgando la ley de Vagos y Maleantes, pues esto sólo incumbe al Presidente de la República.

El señor Franchy dijo:

—Debe de ser un error. Quiso decirse, sin duda, que el Presidente de la República había promulgado la ley de Vagos y Maleantes.

El ministro de Agricultura confirmó que en el Consejo se había hablado, entre otras varias cosas, de la conveniencia de realizar una gestión cerca de la minoría agraria para llegar a un acuerdo que permita esta gestión se endo y que de hacer esta gestión se endo y que de hacer esta gestión se endo.

### Otras notas políticas

#### El Presidente de la República

Ayer por la mañana vino a Madrid el

# Hoy tendrán que decidir los obreros de La Felguera

Se cumple el plazo concedido por la Empresa para que digan si aceptan o no la fórmula del gobernador. El Comité de huelga ha recabado el apoyo de los obreros de las centrales eléctricas, pero les ha sido negado. Las impresiones son pesimistas

## EL JURADO MIXTO DE MINERIA DE ASTURIAS ESTUDIA UN NUEVO CONTRATO DE TRABAJO

OVIEDO, 4.—Se consideran totalmente fracasadas las gestiones para resolver el conflicto de La Felguera, a consecuencia de la actitud del Comité de huelga y de la Directiva del Sindicato metalúrgico, que acordó no convocar ninguna alguna para discutir la fórmula del gobernador mientras no sea autorizada la reapertura del centro sindicalista "La Justicia". En este sentido redactaron un escrito al alcalde de Langreo, quien lo puso en conocimiento del gobernador. Este ha dicho que la reapertura del citado centro no es de su jurisdicción, sino de la Dirección de Seguridad. Mañana expira el plazo concedido por la Empresa para que los obreros discutiesen la fórmula. Se cree que dicha Empresa recabará su libertad de acción para adoptar las medidas que estime convenientes. Es posible que acuerde el cierre de la fábrica por un plazo no menor de cinco años y traslado a Bilbao la sección de laminación.

Los directores de la huelga han celebrado numerosas reuniones, una de ellas con el Sindicato Luz y Fuerza, del que recabaron su apoyo para que declarara la huelga en la Cooperativa Eléctrica de Langreo, que suministra energía a fábricas y minas. Los directivos de Luz y Fuerza se mostraron poco dispuestos a declarar la huelga, recordando los agravios de que fueron objeto en ocasiones pasadas por los metalúrgicos. Finalmente manifestaron que no aceptarían ningún acuerdo sin antes celebrar una Asamblea. Verificada ésta, se acordó:

### Nuevo contrato de trabajo en las minas de Asturias

OVIEDO, 4.—El Jurado Mixto de la Minería está actuando estudiando el nuevo contrato de trabajo en las minas, pues el anterior ha sido denunciado por las empresas, que consideran de todo punto indispensable ir a la reducción de salarios, como único medio de que la industria pueda seguir viviendo, ya que no se ha recibido sino el 10 por 100 de la parte del anticipo reintegrable prometido por el Estado cuando se resolvió la última huelga. El importe de dicho anticipo, dada la situación, ha debido ser de tres millones de pesetas y el Estado sólo ha enviado 300.000 pesetas. Tampoco se han puesto en práctica ninguna de las medidas propuestas por la Comisión interministerial. Como los obreros se oponen a dicha reducción de salarios, en caso de no llegar a un acuerdo, se prevé surja un nuevo conflicto de gravedad si el Gobierno no accede a entregar el anticipo que corresponde.

El vigésimo contrato de trabajo terminó en 30 de julio, pero ha sido prorrogado con objeto de dar tiempo a estudiar el nuevo.

### Huelga en el muelle de Sevilla

SEVILLA, 4.—Esta mañana, los obreros comunistas del muelle se declararon en huelga por no querer trabajar con los obreros de una casa de fierros que está boicoteada.

### Audiencia presidencial

Recibió al alcalde de San Sebastián, don Fernando Sastain, y en audiencia parlamentaria a los diputados don Gerardo Abad Conde, don Isidro Escandell, don Federico Castillo, don Angel Galarza y don Cirilo del Río.

### Ministros de viaje

Anoche marcharon a San Sebastián el ministro de Estado, a Barcelona, el de Marina, a Tarragona, el de Agricultura, y a Cerdilla, el de Obras públicas.

### Las Sociedades de la Casa del Pueblo

En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de Directivas de Sociedades obreras. Después de ser oídos los señores Muño y Madinaveitia se acordó realizar una campaña de propaganda en favor de las obras de los enlaces ferroviarios.

Se acordó también apoyar al Sindicato de Trabajadores de Comercio en el pleito relativo a las bases de trabajo del comercio de Uso y Vestido y pedir al ministro que se tramiten con rapidez sus denuncias.

### Se establecen algunas prisiones de partido

La "Gaceta" publica la siguiente orden de Justicia: "Promulgada la ley de 13 de julio de 1933, por la que, con el aumento de 201 oficiales, viene a remediarse la escasez de personal que se dejaba sentir en los servicios encomendados al Cuerpo de Prisiones: ocupada actualmente esa Dirección general en la distribución del personal que se aumenta y atendida la necesidad de restablecer algunas prisiones de partido judicial de las muchas que fueron suprimidas por el decreto de 10 de septiembre de 1931.

Este ministerio ha resuelto, aprovechando las circunstancias favorables del ingreso en el Cuerpo de Prisiones de 201 oficiales excedentes forzados, restablecer, provisionalmente, las siguientes prisiones de partido judicial: en Almería, la de Cuevas de Almanzora; en Avila, la de Arenas de San Pedro; en Cáceres, la de Hervás; en Canarias, la de Santa Cruz de la Palma; en Ciudad Real, la de Manzanares; en Córdoba, la de Fuenteovejuna y Lucena; en Coruña, la de Orotigueira; en Guadalajara, la de Pastrana; en Huelva, la de Valverde del Camino; en Huesca, la de Fraga; en Madrid, la de Navalcarnero; en Málaga, la de Marbella; en Oviiedo, la de Luarca; en Sevilla, las de Estepa y Morón; en Toledo, la de Illescas, y en Zaragoza, la de Caspe."

### La explotación agrícola colectiva de Espera

El presidente del Consejo de Administración del Sindicato de Explotación agrícola colectiva de Espera, nos ruega atentamente hagamos constar a la prensa las manifestaciones hechas por el señor Franchy Roca en un pleno reciente del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, que el ensayo de cultivo colectivo de Espera es un éxito rotundo, tanto económico, como social y político, por haber conseguido producir más y con menos coste que las empresas particulares.

Ahade que, por estar en plena recolección, sólo podrá aportar para que su aserto quedara demostrado, cifras que podrán parecer exageradas, pero que cuando se haga el balance se publicarán en la Prensa todos los detalles del ensayo.

### La muerte de un jefe de Negociado de Gobernación

Ayer falleció en su domicilio de la calle de San Vicente Alta, don Isidro Gómez de Aranda y Molina, de cincuenta años de edad, a consecuencia de la herida que se produjo la noche anterior al dispararse un tiro.

El señor Gómez de Aranda era jefe de Negociado de primera clase del Ministerio de la Gobernación, y hace un año fué separado de su cargo por aplicación de la ley de Defensa de la República.

### El Palacio de Miramar

SAN SEBASTIAN, 4.—El ministro de Obras públicas llegará el día 13 para hacer entrega al Ayuntamiento del Palacio de Miramar.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



La Reina Madre de Holanda, que acaba de cumplir setenta y cinco años de edad

La "venerable abuela del pueblo", como la llaman los holandeses, ha prestado grandes servicios a su país, especialmente en la Regencia por menor edad de su hija la reina Guillermina, y ha sido la primera mujer de Europa que se dedicó a la organización de la lucha antituberculosa.

## Inglaterra e Italia La locomotora de un tren se precipita a un foso

(Viene de primera plana)

PARIS, 4.—La Prensa parisina dice que si Italia ni Inglaterra se muestran favorables a gestionar con Francia en Berlin, el cese de la situación austro-alemana.

"Le Temps" hace un llamamiento a Inglaterra para que no se niegue a colaborar con Francia en la "política común".

El corresponsal en Londres del "Echo de Paris", dice que la idea que predomina en Londres es la de reunir a las cuatro potencias signatarias del reciente Pacto de los Cuatro, para tratar de decidir a todo y acabar de una vez con este monopolio.

### Francia no ha hecho gestiones

LONDRES, 4.—Contrariamente a la información publicada ayer mañana por un periódico de izquierdas, el Gobierno francés no ha hecho cerca del Gobierno de Londres gestión alguna encaminada a una acción de conjunto contra el rearmamento aéreo del Reich.

Sin embargo, en la actualidad se celebran consultas entre los Gobiernos de Londres, París y Roma.

Por otra parte, la cuestión del rearme de Alemania, como cualquier otro, hace que el Gobierno de Londres se muestre favorable a un acuerdo anglofranco-italiano, que sería siempre más seguro y de mayor efecto que cualquier acción individual.

En los círculos oficiales se dice que prosiguen las conversaciones y cambios de puntos de vista entre los Gobiernos de Londres, Roma y París acerca del procedimiento que ha de seguirse en lo relativo a una intervención cerca del Gobierno del Reich.

### Alemanes detenidos en Austria

VIENA, 4.—La Policía ha detenido a dos periodistas corresponsales de un periódico de Berlín y de otro de Munich acusados de haber participado en la actividad clandestina de los nacionalistas-socialistas austriacos.

Las autoridades de Salzburgo se han incautado de documentos que pben de manifestar la existencia en Baviera de una organización que se esfuerza en reclutar hombres, con objeto de que participen en un eventual golpe de mano contra Austria.

### Represalias del Reich

BERLIN, 4.—A consecuencia de las medidas adoptadas contra los periodistas alemanes en Austria, la Policía secreta del Estado ha expulsado de Berlín a varios periodistas austriacos declarados indeseables.

Ha sido encarcelado el doctor Goldmann, representante de la "Neue Freie Presse" de Viena, cuya edad es de sesenta y ocho años, y la Agencia Conti anuncia que continuarán las medidas de represalias contra varios austriacos que residen en Berlín, si el Gobierno austriaco sigue persiguiendo a los alemanes en Austria.

### Gordón Ordás a Roma

Ayer publicó la "Gaceta" una orden del ministerio de Agricultura aceptando la invitación dirigida al Gobierno español por el de Italia, y designando como delegado de España para que asista al V Congreso mundial de Agricultura, que ha de celebrarse en Roma en el próximo mes de septiembre al presidente del Consejo Superior Pecuario, don Félix Gordón Ordás, a quien se agregará en Roma el delegado en el Instituto Internacional de Agricultura don Francisco Bilbao y el veterinario, pensionado en Italia, don José María Tutor.

### Balneario de ALZOLA (GUIPUZCOA)

Primero español en concurrencia balnearia en su ESPERANZA LIDAD Riñón-Vías urinarias-Cólicos nefríticos 15 junio al 15 octubre

# Los servicios de gas y electricidad en Barcelona

Es probable que se vaya a su paralización. En el caso de que se aprueben las bases de trabajo presentadas ante el Jurado mixto por los socialistas

## Un incendio en las estribaciones del Tibidabo destruye dos mil metros cuadrados de pines y monte bajo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 4.—Los socialistas en Barcelona son pocos y mal avenidos. El último Congreso regional, en el que se acordó la unión entre los socialistas catalanes y el partido español, sólo ha servido para ahondar el cisma y para provocar escisiones y poner en evidencia la incompetencia e intromisión de individuos que no pertenecen al partido socialista.

Mas a pesar de su insignificancia y falta de organización y nula influencia en las masas, los socialistas de Barcelona poseen el arma de los Jurados mixtos y desde allí procuran encizajar la vida social de la ciudad. Prácticamente no tienen fuerza para mantener sus exigencias y los acuerdos que imponen desde el ministerio de Trabajo. Y así, el Sindicato Unjco mantiene a todo trance un mes tras otro, la huelga del ramo de la construcción, poniendo de relieve la ineficacia de los socialistas. A pesar de las órdenes que éstos han dado para que se reanude el trabajo y de la ayuda que les brinda la autoridad, nadie trabaja en Barcelona en el ramo de la construcción.

Ello no es obstáculo para que los socialistas prosigan su labor perturbadora en los Jurados mixtos. Ya en otra ocasión nos referimos a la agitación entre los obreros del campo. Ahora han creado un conflicto con la probable paralización de los servicios de gas y electricidad, a consecuencia de las bases presentadas ante el Jurado mixto. Bases con jornada de seis horas; escala de retiros, que permiten disfrutar a los diez años el 50 por 100 del sueldo, y a los treinta y cinco años derecho a jubilarse con la paga íntegra; pagas extraordinarias por Navidad y San Juan; de 20 días a un mes de vacaciones; pensiones para viudas, huérfanos y padres sexagenarios; dos trajes al año para el personal subalterno; 20 kilovatios gratuitos al mes para que empleados y

obreros puedan alumbrar su casa, y otros 10 kilovatios para calefacción; además de 40 metros cúbicos de gas y 150 kilos de carbón de gas, bien entendido que lo que no consuma en un mes les será reservado para lo sucesivo. Claro que estas bases les serán aprobadas, pues siempre les queda a los socialistas el recurso de que se imponga por decreto desde Madrid lo que en los Jurados mixtos no saben defender, aun cuando luego opongan resistencia los obreros de la C. N. T., que se niegan a reconocer valor y eficacia alguna a los distintos contratos aprobados por los organismos paritarios.

Pero existe el peligro de que los anarcosindicalistas, llevados por el estímulo de superar las mejoras y peticiones de los socialistas, redacten otras bases más radicales y pretendan imponerlas con la contundencia y eficacia que caracteriza a la C. N. T.

El gran error de los socialistas es triba en no haberse sabido atraer la organización que el Sindicato Libre tenía en las fábricas de gas y electricidad. Por el contrario, han procurado desprestigiarla, y aun ahora la fustigan calificándola de amarilla, siendo así que durante los nueve años de actuación logró duplicar el sueldo de los empleados administrativos e impuso una serie de mejoras que no se han sabido defender en los dos últimos años.

No es fácil que el conflicto que se intenta provocar en las fábricas de gas y electricidad llegue a estallar, pues falta a los socialistas fuerza para imponerse. Un simple amago de huelga permitiría a las empresas el despido de todos los socialistas sin que llegase a topar su falta. Pero es muy fácil que la C. N. T., empujada por la F. A. I., intente presentar nuevas bases, implantando la jornada de seis horas y una serie de mejoras que representarían la ruina de la industria barcelonesa, incapaz para competir con la del resto de España.—ANGULO.

### Los servicios de Orden público

BARCELONA, 4.—El consejo de Gobernación, señor Selvas, ha hecho unas manifestaciones a los periodistas en relación con los trabajos realizados con el señor Azcárraga. Se mostró optimista y manifestó que habían realizado un trabajo intenso. A las reuniones asistió el señor Ovejero, del Gobierno civil, y el señor Glosas, como secretario. En estas reuniones se han redactado 20 bases para la realización inmediata del traspaso de los servicios de Orden público. Las bases no son definitivas, y según manifestó el señor Selvas, la Generalidad las irá modificando oportunamente. Algunas serán sometidas a la conformidad de uno y otro Gobierno, es decir, al de Madrid y al de Barcelona.

Existe la impresión de que los reunidos no llegaron a ponerse de acuerdo en algunos puntos fundamentales; pero sobre este particular, tanto el señor Selvas, como el señor Azcárraga se mantienen impenetrables.

### Incendio en un bosque

BARCELONA, 4.—Durante todo el día de hoy ha estado ardiendo un bosque, situado en las estribaciones del Tibidabo, en su parte Norte, junto a la carretera de Rabassada y a la barriada de los Penitentes. Parece que el fuego se inició por un descuido de dos mujeres, al intentar éstas calentar su desayuno.

El fuego ha destruido unos 2.000 metros cuadrados de pines y monte bajo. Desde los primeros momentos acudió el servicio de Incendios del Cuartellillo Central. Como los bomberos no consiguen atajar el siniestro, acudieron otros parques. A última hora quedó sofocado el siniestro. En el lugar del suceso ha quedado un retén de bomberos para evitar se reproduzca. Los terrenos incendiados eran propiedad de don Ramón Sala y del señor Angil. Aun se desconoce el importe de las pérdidas.

### Estalla una bomba en la puerta de una iglesia

BARCELONA, 4.—A la puerta de la iglesia de Santa Teresa de Jesús, de la calle de Llobregat, 20, hizo explosión una bomba, que destruyó dos ventanas de la parte baja, así como otros desperfectos. Los daños ascienden a unas dos mil pesetas.

### El "Juan Sebastián Elcano"

BARCELONA, 4.—Ha llegado a Barcelona el buque escuela "Juan Sebastián Elcano", en el que efectúan viajes de prácticas por el Mediterráneo 42 guardias marinas y 20 aspirantes, bajo las órdenes del capitán don Salvador Moreno.

### Un editorial de EL DEBATE

BARCELONA, 4.—Ha causado muy buena impresión el artículo de fondo de EL DEBATE de ayer llegado hoy a Barcelona, especialmente en el Instituto Agrícola de San Isidro. Algunos periódicos reproducen el citado artículo. Existe incluso el propósito de traducirlo al catalán y editar unas hojas del mismo.

### Nacionalistas vascos y gallegos

BARCELONA, 4.—Esta noche ha llegado a Barcelona el grupo de separatistas gallegos y vasco-gallegos, que fueron recibidos por unas 300 personas en la plaza de la Universidad, que es donde está el local de Paleara.

Los excursionistas están muy satisfechos del recibimiento de que han sido objeto en Cataluña. En el límite de Cataluña con Huesca les salió a recibir un representante de la Generalidad y un delegado del alcalde de Lérida y varios concejales. Al pasar por el primer pue-

### Las OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 4.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.516.685,10.

### UNA INDUSTRIA EN SITUACION CRITICA

Los productores de carbón se dirigen al Gobierno. La Federación de Sindicatos Carboneros de España ha dirigido un escrito a los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Industria, en el que una vez más pone de manifiesto la angustiosa situación en que se encuentra la industria carbonera nacional, y hace al Poder público un llamamiento, quizás el último, para que evite con su intervención, y en bien de la economía general del país, la total pérdida de tan importante riqueza. En dicho escrito, con el debido desarrollo, se exponen las siguientes cuestiones de importancia decisiva para el porvenir inmediato de aquella industria:

1.º El decreto de 28 de marzo pasado del Ministerio de Agricultura, puso fin al grave conflicto creado por la huelga asturiana, concediendo un anticipo reintegrable a las Empresas productoras, mediante una operación de préstamo que se ordenaba fuese concertada entre el Comité ejecutivo de Combustibles y el Banco de Crédito Industrial.

Tal anticipo debía ser percibido a partir del 1.º de abril pasado y teniendo en cuenta la producción de los cuatro meses transcurridos desde aquella fecha, los productores debían haber percibido más de 3.000.000 de pesetas; la realidad es que hace breves meses han cobrado 300.000 pesetas.

La causa de este lamentable incumplimiento de un compromiso contraído oficialmente en una disposición publicada en la "Gaceta", radica en que el Gobierno y el Banco de Crédito Industrial no llegan a un acuerdo, acerca de las garantías de la operación. Los productores de carbón suplican ingenuamente que algún acuerdo exista ya, cuando fué publicado el decreto, y declaran que no comprenden el propósito que se persigue ofreciendo una solución, cuya realización aparecía por lo menos como muy insegura.

2.º A fines del pasado mes de junio fueron entregados al señor ministro de Industria las conclusiones de la Comisión Interministerial convocada por el decreto de 28 de marzo antes citado. En ellas aparece demostrada la existencia de un déficit entre el precio de coste de la tonelada de carbón y el precio de venta fijado oficialmente; a pesar de que esta conclusión revela la necesidad de una inmediata elevación del precio oficial de venta, no tenemos noticia de que se prepare resolución alguna acerca de ésta ni de las demás importantes cuestiones recogidas en aquellas conclusiones.

3.º Durante el pasado año y el corriente el consumo de carbón se ha reducido en proporción alarmante; el perjuicio que ello supone para la producción nacional se verá gravísimamente acentuado, si el Gobierno al establecer sus relaciones comerciales con U. R. S. S. no adopta las medidas precisas para impedir la importación del carbón ruso, ya que la forma normal en que aquel país realiza sus exportaciones, hace inútil todo intento de competir con sus precios.—R.



# LA VIDA EN MADRID

## El IV centenario de Ercilla

El próximo lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País una sesión conmemorativa del IV Centenario del nacimiento del autor de "La Araucana", el poeta madrileño don Alonso García de Ercilla.

Intervendrán el alcalde, director de Bellas Artes, presidente de la Económica y señores Gutiérrez Ravá, Répido, Fco. Amat, Marroquín, Prieto Foz y Concha Peña.

## Los estudios folklóricos en el Conservatorio

La "Gaceta" ha publicado una orden de Instrucción pública, disponiendo que la enseñanza de Prácticas de Folklore y de Folklore en la Composición serán obligatorias para los alumnos de Composición, no pudiendo obtenerse certificado de estudios relativos a la misma sin haberlas aprobado.

Para matricularse en Prácticas de Folklore es preciso tener aprobados los dos primeros cursos de Composición, y para matricularse en Folklore en la Composición, haber aprobado las Prácticas de Folklore y todas las que constituyen el tercer curso de Composición.

Por excepción, en el curso de 1933-34, el cátedrático de Folklore en la Composición determinará la forma en que han de desarrollarse los cursos paralelos de enseñanza y la de Prácticas de Folklore para los alumnos de cuarto y quinto año de Composición.

## Nuevo profesor del Instituto del Cardenal Cisneros

La "Gaceta" de ayer publica una orden, nombrando a don Eugenio García Ruiz y Moros, profesor numerario de Caligrafía del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros, de Madrid.

## El servicio médico de la Asociación de la Prensa

Para descansar de su trabajo abru-

mador, el ilustre oftalmólogo doctor don Baldomero Castrosana, profesor especialista del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa y director del Instituto Oftálmico Nacional, se ausentará de Madrid una temporada, durante la cual sustituirá al insigne médico en su consulta particular el doctor de la misma especialidad don Angel Esteve, ex médico de número del referido Instituto Oftálmico, domiciliado en la calle de Hortaleza, 51.

También se ha aumentado de Madrid el especialista de niños don Enrique Monereo, encargándose de la asistencia de sus enfermos de la Asociación de la Prensa, el doctor don Francisco Vagos, que reside en la calle del Pez, 1.

Asimismo, el especialista del aparato digestivo don Alberto Catalina, sale de verano y encarga de su consulta al doctor don Antonio Durban Crespo, con domicilio en la calle de Fortuny, 3, teléfono 43961.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Continúan sobre el Mar del Norte y Escocia las altas presiones.

La borrasca de Islandia avanza hacia el SE, y existe otra depresión sobre Finlandia.

Hay mucha nubosidad en Escocia e Italia y vientos fuertes en Escandinavia.

En España está bajando la presión, y se ha formado una borrasca local sobre la región leonesa, con formación de algunas tormentas. La nubosidad ha aumentado y la temperatura ha descendido un poco.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: Valladolid, 0,5 mm.; Salamanca, inapreciable.

## Para hoy

Colegio Oficial de Practicantes (Rosalia de Castro, 32).—10 n., junta general extraordinaria.

Juventud de la Casa de Aragón.—10,30 noche, verbena en la Playa de Madrid.

## Cucarachas

Desaparecen con insecticida polvo el RAYO. Bote, 2 pesetas.

## MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMOLOS DOBLES — FACIL MANTENIMIENTO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA

PABLO ZENKER, MADRID.—MARIANA PINEDA, 5.

# CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34

SOLO FLIT me satisface



Mata los mosquitos insoportables que no dejan dormir.

Los mosquitos no turbarán el reposo con sus picaduras y zumbidos, si en la habitación se pulveriza FLIT, porque los vapores de este producto matan inmediatamente todos los insectos del hogar. Es inofensivo para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bides precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HNOS. Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona

Securidades: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Cijes, Palma M.



## La Sierra de Guadarrama, Parque de Madrid

El Gabinete de Extradirección estudiará la adquisición de los montes comunales de la vertiente Sur

## Un proyecto para embellecer los accesos a la capital

En el Consejo de ministros de ayer fue aprobado un decreto del ministerio de Obras públicas, encaminado a convertir la vertiente meridional del Guadarrama en Parque de Madrid.

En el preámbulo de esta disposición se cita como finalidad de la misma la de que el vecindario madrileño obtenga un amplio disfrute de la Sierra de Guadarrama. A ello tienden la electrificación de las líneas férreas a Segovia y Avila, el ensanche y mejora de las antiguas carreteras viejeras y la apertura de otras nuevas. Se ha de atender igualmente a la conservación y mejoramiento de las zonas arboladas para que puedan constituir el gran Parque de Madrid. Para el buen éxito de dicha empresa se considera indispensable, según dice el citado preámbulo, el que el Estado cuente con facultad directa para disponer del suelo en las zonas más importantes arboladas y en aquellas otras susceptibles de rápida repoblación forestal. Esa facultad, se añade, convendría establecerla, por de pronto, en las zonas que con dichas características se encuadran en la vertiente meridional de la Sierra, se extienden desde San Lorenzo de El Escorial por Guadarrama, Los Molinos, Cerecedilla, Navacerrada, Escorial de la Sierra, Collado Mediano y Moratalzar, para abarcar más tarde las de Manzanares el Real, Chozas de la Sierra, Miraflores de la Sierra y Bustarviejo, que habrán de quedar en su día afectadas por el ferrocarril Madrid-Burgos.

## La superficie de los montes comunales

La superficie de los montes públicos, situados en la vertiente meridional de Guadarrama, representa 16.573 hectáreas, que sumadas a las 14.774 de carácter eminentemente forestal de El Pardo y a las 1.034 que está repoblando la Diputación provincial, dan un total de 32.381 hectáreas de terrenos arbolados. Dentro de esta cantidad no se incluyen la extensión representada por la Casa de Campo y la Florida, ni las fincas de particulares que sean objeto de incautación para tales fines.

El valor total de los montes públicos de la vertiente meridional de Guadarrama no excede de 4.500.000 pesetas. Para obtener esa cifra se ha tomado como base la renta líquida de los mismos y se ha capitalizado al cuatro por ciento. En cuanto a la forma de indemnización se dice tan sólo que los Municipios que los explotan podrían ser en forma justa y sin gran esfuerzo por parte del Estado.

## Los accesos a Madrid

Artículo 1.º Se encomienda al Gabinete Técnico de Accesos y Extradirección de Madrid el estudio de la utilización como parque público, y mediante su adquisición por el Estado, de los montes comunales situados en la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama, atendidos los grandes beneficios que su vegetación, su salubridad y su pureza ambiental pueden proporcionar al vecindario de esta y de los pueblos colindantes.

Artículo 2.º Se incorporará al Gabinete Técnico de Accesos y Extradirección de Madrid, como miembro del mismo, con voz y voto en todas las resoluciones, un ingeniero del Cuerpo de Montes, quien, además de atender a la misión que se le asigna al Gabinete Técnico en el artículo primero, propondrá cuanto estime procedente un orden al embellecimiento de los accesos a Madrid, por medio de plantaciones lineales de árboles de sombra, creación de banquetes y de caminos de tierra y desmontes con especies arbóreas o yerbáceas.

Artículo 3.º Se nombra para ocupar el cargo establecido por el artículo segundo de este decreto al ingeniero jefe de Montes don Antonio del Campo Larrea.

## Fiesta de la Asociación de la Prensa

EL LUNES DIA 14, EN LA PLAYA DE MADRID

Para el lunes, día 14 del actual, la Asociación de la Prensa organiza una gran verbena en la Playa de Madrid. En esta fiesta, un jurado ambulante elegirá, entre todas las señoritas que asistan, a Miss Prensa.

Habrán varias bandas de música, orquestas y organillos, y entre las atracciones que se preparan figuran carreras de piraguas, fuegos artificiales acuáticos, cucuñas, concursos, etc.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Ayer fueron aprobados en el examen previo oral de las oposiciones al Cuerpo Técnico de Correos los señores siguientes:

Primer Tribunal: Número 250, don Julián Talavera García; 277, don Salvador Torres Alvarez; 307, don Mariano Mancho Segarra; 331, don Esteban Martín Malagón; 345, don Francisco Martínez Escobedo; 349, don Juan Martínez García; 351, don Ignacio Martínez Hernanz; y 355, don Pedro Martínez Martínez.

Segundo Tribunal.—Número 234, don Dionisio Díaz Sandino; 263, don Víctor Tostias de Dios; 268, don Cándido Torralba Schiffano; 270, don Francisco Torralba Ferrero; 314, don Rafael Marco Bañegas; 315, don Anselmo Marco García; 324, don Isidoro Márquez Illán; 326, don Amadeo Martín Acuña; 332, don Martín Martí de Martín; 340, don José María Martínez y Barberá; y 342, don Enrique Martínez Coronel.

Notarios.—La "Gaceta" publicó ayer los nombramientos de notarios hechos como consecuencia del último concurso. Son los siguientes: De la notaría de Santiago, a don Severino Fernández Somoza; de Campillos, a don Antonio Calvo Amador de Barcarota; a don Jesús Ledo Rodríguez; de Haro, a don Emilio Riaño Martínez; de Enguera, a don Aurelio Ibáñez Cerezo; de Cascanente, a don Juan José Salmero Reas; de Muro de Alcoy, a don José Aragónes Andrade.

Nombrando en el turno segundo, para la notaría de Baracaldo, a don Ignacio María de Beristainy Unzueta.

## Escuelas y maestros

Unión de Maestros de Escuelas privadas.—Esta entidad nos ruega hagamos público que sigue teniendo su domicilio social en Fuencarral, 6, segundo, y dentro de poco y documentalmente dará cuenta a sus afiliados de lo ocurrido en sus últimas Asambleas, así como de su nueva orientación imprimida a la Asociación.

## Los socialistas derrotados en dos votaciones

Hoy continuará la sesión del Ayuntamiento comenzada ayer, porque durante las horas reglamentarias sólo se despacharon 21 asuntos de los 177 que figuraban en el orden del día

## El alcalde, partidario de limitar los turnos de discusión

La sesión municipal de ayer fue una mala jornada para la eficacia administrativa. Cuatro horas largas duró la sesión, y al final hubo que acordar que hoy continúe todavía, a fin de no aplazar indefinidamente los asuntos que el Ayuntamiento ha de resolver.

Mal es éste de la excesiva prolongación de las sesiones que tiene en las del Consejo una tradición harto arraigada. Ayer el mal sufrió una exacerbación. Al terminar la sesión todos los concejales daban muestras indudables de cansancio. Después de estar discutiendo durante tres horas sólo se habían despachado 20 asuntos de los 167 sometidos a resolución. Casi una hora después se había resuelto otro más. Como de seguir así la sesión no hubiera terminado nunca, se acordó dejar para hoy la discusión de las cuestiones sobre las que no había unanimidad. Y quedaron bastantes.

Ya al comienzo, el conde de Valliello había pedido que las sesiones del principio puntualmente y que en ellas se hable menos y se labore más. Cuando transcurrieron las horas reglamentarias de sesión y hubo que prorrogarla repitió sus argumentos, que hizo suyos el señor Rico. El alcalde confesó su disgusto y dijo que, si los concejales accedían a que sean limitados los turnos en pro y en contra de cualquier asunto, está dispuesto a proceder con energía.

Falta hace que esto sea así, porque actualmente se da el caso de que varios concejales insisten sobre una misma cuestión, empleando argumentos muy semejantes; las rectificaciones se hacen interminables; para la más nimia cuestión se hace un discurso de desmesuradas proporciones; y no son pocas las ocasiones en que, después de discutir tanto, no se ha logrado otra cosa que hacer nebuloso lo que parecía claro al comienzo.

Así, pues, el alcalde se decide a procurar que las discusiones discurren por un cauce breve y ordenado habrá hecho un meritorio servicio a la buena marcha de la vida municipal.

## Los servicios de Beneficencia y Sanidad

Apenas comenzada la sesión se produjo un pequeño incidente. Se trataba de nombrar dos concejales para la Comisión que entienda del estado de deterioro en que se reciben las aceras de cemento. El señor Rodríguez aludió a las "alcaldadas" del señor Muño. Hubo una réplica del mismo tono en los señores socialistas. Intervino también el señor Arauz y se sintió molesto por otra alusión del señor Rodríguez, por todo lo cual hubo una pequeña batalla de "flores", que el señor Rico logró terminar bien pronto.

Se discutió acto seguido la dimisión presentada por el señor Rodríguez de sus cargos de vocal de las Comisiones de Beneficencia y Acopios. Invocó para tal actitud el señor Rodríguez su falta de preparación en algunas cuestiones de las que ha de conocer, su falta de salud y exceso de ocupaciones.

No convinieron tales razones, y la dimisión no le fué admitida. Largo fué el debate que a continuación se produjo sobre la reorganización de los servicios de Beneficencia y Sanidad. Defendió el señor Coca un voto particular al dictamen presentado, y el señor García Moro se mostró partidario de que sobre este asunto informe la Junta Municipal de Sanidad. No creyó desahogado este criterio el señor Rodríguez, aunque al fin vino a expresar su confianza en la labor de los concejales médicos que han intervenido en esta cuestión.

Todos coincidieron en la necesidad de reorganizar cuanto antes estos servicios.

## BALNEARIO DE LEDESMA, GRAN HOTEL

Rumatismo en todas sus formas, cística, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpes, catarros y bronquios. Coches en la estación de Salamanca.

## VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

## PEDRO DOMECCQ

PROPIETARIA

de los dos tercios del pago de

Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECCQ Y CIA. J. de la Frontera

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

NO FALLA EN UN SOLO CASO. PRECUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

## FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

## Lo que dice la Prensa de Madrid

### (Viernes 4 de agosto de 1933.)

"A B C" habla de la situación política y parlamentaria. "Esto es vivir en crisis desenfadadamente, pero no se puede hablar de crisis sin que se rian los ministerios y el público también. Se ha perdido la significación de la palabra... y algo más."

Respecto a la derogación de la ley de Defensa de la República, dice que que más da, puesto que es casi igual a la de Orden público. "Estábamos ya bajo la imposición de una ley más dura para todos los derechos políticos y principalmente para la Prensa".

Contestamos a "El Socialista" que nos emplaza a una respuesta. Hemos dicho—lo dijo él—que la Nafta rusa había sido un magnífico negocio. No tenemos por qué dudar, en modo alguno, de la honorabilidad de nadie. Si de nuestras palabras pudiera surgir otra interpretación, hacemos constar que no hubo en ellas la menor intención ofensiva, y si como ofensas fueran interpretadas, no tenemos inconveniente en retirarlas.

"El Socialista" comenta con dejo triste la derogación de la ley de Defensa. Y dice que no ha servido para nada o para casi nada...

"El Liberal" da por liquidado el pleito radical-socialista. Ya tienen los ministros la confianza que necesitaban. Y se acabó. A seguir así hasta el fin del mundo.

"Ahora" dice todo esto: "¿A qué continuar apuntalando un edificio que se cae a la vista de todos? Nada podrá evitar el derrumbamiento final en fecha próxima. Entretanto, es desmoralizador el espectáculo del derrumbamiento. El país está pidiendo nuevos rumbos políticos. Y la República, por fortuna, tiene soluciones de acuerdo con las realidades de cada momento."

Para "El Sol" los radicales-socialistas siguen sin autoridad en el Gobierno. "Se ha llegado a averiguar en definitiva si los ministros radicales-socialistas representan verdaderamente la opinión de su partido? No se ha adelantado un solo paso en la averiguación. Se dice que es necesario convocar un Congreso nacional extraordinario. Entonces, mientras ese Congreso no se reúne y decida, ambos ministros no están sobre base firme y con autoridad indiscutible en el Gobierno."

Comenta la revolución de Andorra y muestra sorpresa de "leer en diarios de Cataluña que es la Generalidad la que podrá, con la venia de Francia, anexionar Andorra".

En fin, también "El Sol" despide a la ley de Defensa de la República. Según la impresión política de "La Libertad", la situación es angustiosa, "porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay soluciones. Como no se adopte una de alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los egoísmos personales y salte sobre las conveniencias de los partidos. Pero de esta clase de soluciones no suelen saber los políticos".

Lo que faltaba. Ni el "Heraldo" está ya con el Gobierno. "Nuestra independencia nos permite afirmar hoy que el panorama político actual no invita a consideraciones optimistas, ni a que los republicanos, los auténticamente republicanos, nos sintamos satisfechos y esperanzados. Así anda la cosa. Y el "Heraldo" titula: "Ni el Gobierno, ni mucho menos las oposiciones, hacen una política renovadora y joven."

"Luz" remacha el clavo. "Frente a este porvenir inmediato no atisbamos, en verdad, una perspectiva diáfana. La situación del Gobierno acienta por minutos su precariedad. Aparte publica unas manifestaciones del señor Feced, a propósito de la disidencia radical-socialista.

Y para remate "La Nación": "Para gobernar como se gobierna, no hace falta nada... Ni mayorías, ni minorías, ni confianzas, ni condiciones personales... No hace falta más, como ha dicho el señor Maura, que una sola cosa, y es cara dura."

## ¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

La calidad y eficacia de nuestro producto, la honradez y seriedad en nuestros procedimientos de propaganda, han colocado el SERVETINAL a la vanguardia de la farmacoepa mundial.

Nos es grato poner A LA DISPOSICION DEL PUBLICO el certificado de curación que nos remite DON MIGUEL VIDAL, de setenta y un años de edad, propietario de una importante Joyería - Platería, residente en LEON, con domicilio social en calle de FERNANDO MERINO, 11, sucursal en ORDOÑO, 11, segundo, y domicilio particular en calle PEREZ GALDOS, 10, tercero.

El señor Vidal nos dice en su certificado de curación haber padecido del estómago por espacio de diez meses, y como detalle de su enfermedad nos indica que a las once de la mañana y a las cinco de la tarde le sobrevenían los dolores, con reflejos en el pecho y en la espina dorsal.

Hace aproximadamente un mes empezó a tomar el SERVETINAL y al segundo día de seguir el tratamiento con él, le desaparecieron por completo los dolores, cosa que no había podido conseguir con el sinnúmero de tratamientos que siguió.

En virtud de los resultados obtenidos con nuestro producto, el señor Vidal nos remite el presente certificado, como prueba de su gratitud y con la correspondiente autorización para hacerlo público en la Prensa.

Firma del enfermo curado: MIGUEL VIDAL

León, 28 de junio de 1933.

Repetimos una vez más al público que las cartas y certificados de curación que diariamente recibimos las tenemos a su disposición, en estos laboratorios, todos los días laborales, al objeto de proceder al examen y comprobación de los mismos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 ptas. (Timbre 0,30 incluidos) en centros de específicos y farmacias, y en Madrid, Gayoso Arenal, 2; Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín; Félix Borrell, Puerta del Sol, 5.





CURSO DE CORONELES

¿Son los generales, maestros de un oficio, artistas geniales o doctores sapientísimos de una ciencia enrevesada? En otros términos, ¿Dónde encasillar los conocimientos bélicos? ¿En el casillero de los oficios, de las artes o de las ciencias?...

En cada uno de los fuertes de nuestros campos del Norte de España (la mayor parte de aquéllos no se llegaron a artillar), y... cuando en 1914 el cañón del 42, en un decir Jesús, dió al traste con los fuertes de Amberes, pudimos convencernos de que la espada era más fuerte que la coraza y que nuestra infantería había aido previsión y acierto. ¿Para qué haber gastado más millones de los gastados en piedras, erizarlas de cañones, si u o de éstos, el de 42, acababa de probar que las que se creyeron sólidas barreras no tenían nada de tales?...

LA ULTIMA COPLA, por K-HITO



"Antes, como te quería, 'toito' te lo pasaba, y ahora, como no te quiero, se acabó lo que se daba".

Los programas del curso para seminaristas

Además, oírán conferencias sobre las principales organizaciones católicas

SANTANDER, 4.—Las clases del curso intensivo de Acción Católica para seminaristas en el Seminario de Corbán han comenzado con arreglo a los siguientes programas: ACCION CATOLICA (Teórica y práctica).—Concepto de Acción Católica. Profesor, señor Bellón; Los fines de la Acción Católica. Profesor, señor Enrique; El Apostolado de la Acción Católica. Profesor, señor Hervás; La forma de organización. Profesor, señor Escudero; La necesidad de la Acción Católica. Profesor, señor Nolla; La Acción Católica y la Jerarquía Católica y el Clero. Profesor, señor Enrique; La Acción Católica y la Política. Profesor, señor Nolla; La Acción Católica y las Obras Auxiliares. Profesor, señor Escudero; La Acción Católica y las Obras económicas. Profesor, señor Hervás.

Balbo regresará por Paliques femeninos Las Azores

Un estudiante alemán bate el "record" mundial de vuelo sin motor

LONDRES, 4.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter: Por noticias oficiales se sabe que el general Balbo ha abandonado toda tentativa de regresar a Italia por la vía de Irlanda. En efecto, las malas condiciones atmosféricas hacen imposible poder contar con las horas de buena visibilidad necesarias para la ruta septentrional. El general organiza ahora, por lo tanto, el regreso vía las Azores y se espera que todos los preparativos estén terminados para el día 9 o el día 10 del mes corriente.

SAN JUAN DE TERRANOVA, 4.—De fuente autorizada se declara que la escuadra aérea del general Balbo no podrá reanudar el vuelo antes del sábado próximo por la mañana.

KOENIGSBERG, 4.—El estudiante de Filología Schmidt ha batido el "record" mundial de duración de vuelo en aparato sin motor con un avión de tipo "Grunau Baby", al que había puesto el nombre de "Bruno Loewer". Se ha mantenido en el aire sobre Frischhaff treinta y siete horas, y se elevó el jueves a las siete horas treinta y dos minutos de la mañana. El "record" anterior lo poseía un norteamericano con veintidós horas de vuelo. Schmidt tiene veintidós años, y desde hace tiempo tenía el propósito de batir el "record" del norteamericano, sin lograrlo. Ayer despegó sin pensar en batir el "record", y es cuando lo ha conseguido. Prueba de que no tenía esa intención es que se echó al aire con débil viento Norte y con sólo dos bocas de escape y una botella de agua. Pronto se hizo favorable el viento, y entonces continuó en el aire; por la noche se le indicaba la dirección del viento con un lienzo blanco iluminado con el resplandor de varias hogueras. Ni que decir tiene que durante todo el día han estado llegando telegramas de todo el territorio del Reich, interesándose por el vuelo.

Podía continuar volando KOKNIGSBERG, 4.—El campeón del mundo de vuelo a vela, señor Schmidt, que aterrizó después de una permanencia de treinta y seis horas y treinta y siete minutos en el aire, ha manifestado mucho más tiempo, pero que había obedecido las órdenes de la Unión Aeronáutica Deportiva, que no quería exponerle a los peligros que suponía un aterrizaje nocturno.

"Record" de paracaidas MOSCU, 4.—El aviador Evde Kimov ha establecido un "record" de salto con paracaídas, arrojándose al espacio desde una altura de 6.700 metros. No abrió el paracaídas hasta transcurridos cinco ochos segundos, o sea, cuando la faltaban 450 metros para llegar a tierra.

La estratosfera BRUSELAS, 4.—Habiéndose registrado averías en la barquilla de "magnesium" en las experiencias de presión, el señor Comens no podrá efectuar su ascensión a la estratosfera antes del 15 del actual.

Corinto a punto de ser destruida por el fuego Varios millones de pérdidas ATENAS, 4.—Un formidable incendio ha destruido parcialmente el gran mercado de Corinto. Las pérdidas se evalúan en varios millones de drámas. En un principio se temió que ardiera la ciudad entera, pero la intervención de todos los servicios de bomberos disponibles hizo que solamente ardiera el histórico mercado de la plaza "Agría".

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bella señorita María Antonia Bartolomé y Fernández de Angulo, hija del catedrático don Ricardo Bartolomé y Más, y nieta de los difuntos condes de Cabarrús, y el capitán de Infantería don Ramón de Vallespín y de Zayas, sobrino del ex Presidente de la República cubana, señor Zayas.

Después de pasar unos días con su familia en Santander, ha regresado a Madrid, haciéndose cargo de su despacho el subgobernador del Banco de España, don José Suárez de Figueroa.

Antes, como te quería, "toito" te lo pasaba, y ahora, como no te quiero, se acabó lo que se daba".

Después de pasar unos días con su familia en Santander, ha regresado a Madrid, haciéndose cargo de su despacho el subgobernador del Banco de España, don José Suárez de Figueroa.

Mañana, domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Berlín de la duquesa viuda de Fernán-Núñez.

Mañana, domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Berlín de la duquesa viuda de Fernán-Núñez.

Mañana, domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Berlín de la duquesa viuda de Fernán-Núñez.

Mañana, domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Berlín de la duquesa viuda de Fernán-Núñez.

Mañana, domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Berlín de la duquesa viuda de Fernán-Núñez.

Mañana, domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Berlín de la duquesa viuda de Fernán-Núñez.

Otro radical-socialista a la Reforma agraria

Es concejal, miembro de la Comisión gestora y procurador

SGOVIA, 4.—Ha sido nombrado, con gran extrañeza de la opinión, presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria en esta provincia, don Antonio Linaje Revilla, que es procurador de los Tribunales y no posee título agrícola ninguno. Fue presidente del Comité radical-socialista del partido de Sepúlveda, y es el inspirador de las escasas fuerzas radical-socialistas en esa zona de esta provincia. Era concejal de un Ayuntamiento, pero fue destituido por un gobernador. En posteriores elecciones municipales, el señor Linaje logró volver a ser concejal por los puestos de la minoría. A raíz de estas elecciones, el gobernador le nombró miembro de la Comisión gestora provincial, cargo que actualmente desempeña.

Rotura de un dique en Norteamérica

Grandes extensiones de terreno inundadas en Colorado

DENVER (Colorado), 4.—A causa de la rotura de un dique que se halla a 40 millas de esta ciudad, se ha producido una tremenda inundación, causando grandes daños materiales y pereciendo dos personas, que se hallaban trabajando en las faenas del campo. Las aguas abarcaron en algunas partes una anchura de más de una milla y han destruido a su paso enormes extensiones de las regiones más fértiles. Las cosechas han quedado casi totalmente devastadas; han perecido más de un centenar de ganado vacuno y caballar; muchos puentes han sido destruidos. Muchas personas han abandonado sus hogares sin poder salvar sus propiedades. Las redes telegráficas están rotas. Los daños son inmensos y las personas damnificadas pasan de varios millones.

Las pérdidas ocasionadas por la inundación se calculan en varios millones de dólares. Infinidad de personas trabajan activamente en toda la región damnificada, aunque se desconocen los detalles de los trabajos que hayan podido efectuarse.

Reina enorme pánico entre los habitantes de Denver y sus alrededores.—Associated Press.

Lo que pagará Salamanca por la enseñanza

Al quedar sin escuela desde primero de enero dos mil niños

De momento gastará el Ayuntamiento 85.000 duros anuales y en años sucesivos 50.000

SALAMANCA, 4.—"La Gaceta Regional" publica un comentario sobre los enormes gastos que tendrá que realizar el Ayuntamiento para sustituir la enseñanza religiosa. Dice que, según unas declaraciones del concejal radical-socialista señor Zotes, quedarán sin escuela desde primero de enero 2.000 niños. El periódico agrega que esto originará los siguientes gastos: Suponiendo que 50 alumnos acudan a una escuela, se precisarán 40 de nueva creación, cuyos locales, al precio medio de 50.000 pesetas cada uno, sumarán dos millones. El Ayuntamiento, por conveniencia y rapidez, arrendará los locales precisos, fijando una renta media de 1.500 pesetas, quedará un total de 60.000. Los gastos de instalación los fija el período en 5.000 pesetas por escuela, arrojando un total de 200.000. Nada pone de los sueldos de los dos maestros, por ser de cuenta del Estado. Dice, por último, que de momento el Ayuntamiento se echará una carga anual de 85.000 duros y para años sucesivos de 50.000. Todo esto para sustituir una enseñanza que se daba ahora gratis. Preguntado se daba ahora gratis. Preguntado

Lo que pagará Salamanca por la enseñanza

Al quedar sin escuela desde primero de enero dos mil niños

De momento gastará el Ayuntamiento 85.000 duros anuales y en años sucesivos 50.000

SALAMANCA, 4.—"La Gaceta Regional" publica un comentario sobre los enormes gastos que tendrá que realizar el Ayuntamiento para sustituir la enseñanza religiosa. Dice que, según unas declaraciones del concejal radical-socialista señor Zotes, quedarán sin escuela desde primero de enero 2.000 niños. El periódico agrega que esto originará los siguientes gastos: Suponiendo que 50 alumnos acudan a una escuela, se precisarán 40 de nueva creación, cuyos locales, al precio medio de 50.000 pesetas cada uno, sumarán dos millones. El Ayuntamiento, por conveniencia y rapidez, arrendará los locales precisos, fijando una renta media de 1.500 pesetas, quedará un total de 60.000. Los gastos de instalación los fija el período en 5.000 pesetas por escuela, arrojando un total de 200.000. Nada pone de los sueldos de los dos maestros, por ser de cuenta del Estado. Dice, por último, que de momento el Ayuntamiento se echará una carga anual de 85.000 duros y para años sucesivos de 50.000. Todo esto para sustituir una enseñanza que se daba ahora gratis. Preguntado se daba ahora gratis. Preguntado

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) longado silencio dijo lentamente, con voz grave y pausada. —Es una gran lástima, mi pobre Victoriano, que no hayas sabido mirar a Armela; su alma es transparente y límpida como el chorro de agua que sale de la fontana; ningún mal pensamiento ha proyectado nunca la más leve sombra sobre su pureza. ¿Por qué, Dios mío, no has acertado a verla tal y como ella es? Y sor Angélica y Victoriano Gerbelle mezclaron sus lágrimas. La religiosa prosiguió al cabo de un rato, con voz enternecida como en pocas ocasiones: —A mi edad, los corazones humanos no tienen secretos y los viejos leemos en ellos con la misma facilidad que en un libro abierto. Esta es la razón de que esté convencida de que el tuyo está lleno de un sincero arrepentimiento y de un íntimo dolor. —Y no te mueve esa convicción, tia Angélica, ¿inquirió implorante el diputado—, a compadecerte de mí, a tener piedad de tu desdichado sobrino? —Sí, por cierto. Voy a hacer todo lo posible porque dejes de sufrir. —¿Qué quieres decir con eso?— exclamó impetuosamente Gerbelle, cuyo rostro se iluminó de alegría. —Que mañana, si Dios quiere, cuando la marea está

alta, embarcarás a bordo de un sólido velero, propiedad de uno de esos bravos pescadores que acabas de ver en la procesión de Santa Ana, de uno de esos hombres de fe, que descalzos, para que las piedras del camino desgarrasen sus pies, han venido en cumplimiento de una promesa para darle gracias a la Patrona por el auxilio divino que por su intercesión han alcanzado más de una vez en horas de peligro, acaso cuando estaban a punto de perecer. —Y ese velero...? —Te conducirá a un sitio que yo le indicaré oportunamente al patrón del barco. —Al sitio en que se oculta Armela, ¿verdad, tia Dulce?... Si, no es preciso que me lo digas; lo advino en la expresión bondadosa de tus ojos, en la satisfacción que te proporciona la práctica de esta buena obra. Es esta obra de caridad que vas a hacer conmigo... Victoriano Gerbelle cogió entre las suyas las manos afiladas y exárgicas de sor Angélica, y en un irrefrenable ímpetu de gratitud, las besó respetuosamente, casi con veneración. El joven diputado se sentía otro hombre nuevo y no acertaba a comprender lo que pasaba en su interior. Al fin iba a terminar el suplicio que tan cruelesmente le martirizaba! Ya no le separaba de la ventura sino un tiempo relativamente breve, unas cuantas horas que no eran nada comparadas con los días larguísimo e interminables que tan a prueba habían puesto su paciencia. La fiesta del Perdón tocaba a su fin. El sol ponía la gloria de sus rayos en el tejado y en el campanil de la ermita y no tardó en ir a hundirse, como un globo de oro, en el horizonte, allá en la línea lejana en que la infinidad del cielo y la inmensidad del mar se fundían en un estrecho abrazo. Los devotos peregrinos, terminadas sus oraciones, dispusieron a emprender el regreso a sus hogares y las gaitas bretonas comenzaron a expandir por el espacio y a saturar la campaña con las dulces y melancólicas notas de los aires regionales.

EL DEBATE PRECIO DE SUSCRIPCION

Madrid, 250 pesetas al mes. Provincias, 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCEPTADO

—No se atreve usted a que nos hagamos a la mar, José?— preguntó al hijo de Fantic. —No respondió el marinero mientras contemplaba el horizonte; me gusta muy poco el cariz del cielo. —Intentemos la travesía, sin embargo. Se lo ruego encarecidamente. El marinero se quedó mirando a su interlocutor, pero no dijo nada. Victoriano Gerbelle tomó a insistir con cabezonería verdaderamente bretona, aunque no era hijo de la tierra. El prometido se tan bravo como usted—dijo—. Sabré mirar el peligro cara a cara, enfrentarme con él. Ahora, José movió la cabeza; luego se encogió de hombros y, al fin, respondió con absoluta imperturbabilidad: —Es que no hace falta estar completamente loco para hacerse a la vela cuando, como ocurre en estos momentos, parece que todos los navegantes que perecieron ahogados, que el Océano engulló, lanzan lastimeros gritos de agonía entre el estrépito de la resaca? Si usted tuviera acobardado el oído, como lo tengo yo, no dejaría de percibirlos, distintos y claros. —¿Qué hacer, entonces? —Una sola cosa: esperar. —Pero eso es perder un tiempo precioso. José respondió sonriendo: —Supongo que lo que le interesa a usted es llegar a la isla. —Naturalmente!— corroboró Victoriano sin comprender el sentido de las palabras del pescador. —Pues, entonces— replicó el hijo de Fantic con la convicción de quien sigue un proceso lógico—, vamos a esperar. —¿Mucho tiempo? —El que sea preciso. No aguardar a que el mar se encalle, una vez pasada la tormenta, equivale a quedarse en medio del camino. —¿Tan peligrosa es la travesía?

EL AMIGO TEDDY

—Iriamos a hacerles compañía a los muchos cadáveres que hay bajo las aguas en ese cementerio submarino que tan pocos atractivos tiene. Una impaciencia indecible y creciente de hora en hora se apodó de Victoriano Gerbelle. Ardía en deseos de ver cuanto antes a Armela, y la necesidad de apleazar el viaje le contrariaba extraordinariamente. —Hasta los elementos de la Naturaleza luchaban contra él, declarándose sus enemigos! Ahora, ya que no otras dificultades, era la tormenta la que se alzaba entre ellos separándolos, manteniéndolos a distancia. El robusto marinero, que no dejaba de otear el cielo y el mar, advirtió de pronto: —Ni embarcar, ni permanecer en este sitio, donde podríamos correr grave peligro. Tenemos que buscar un refugio. —No acertó a adivinar lo que podemos temer hallándonos en tierra firme. —El huracán, que no va a tardar en desencadenarse— respondió José—, nos arrebataría de la playa y nos arrastraría mar adentro con la misma facilidad que a una brizna de paja. Ya se conoce que no está usted acostumbrado a las tempestades de la costa bretona. Son terribles. —Pues por aquí no veo lugar que nos brinde abrigo—dijo el joven diputado, no sin cierta inquietud que procuró disimular. —Si lo hay—objeció el mozo—; venga usted conmigo. E indicó con la mano una concavidad practicada en la costa brava, especie de gruta, en la que, una vez dentro de ella, podrían considerarse completamente seguros. Victoriano Gerbelle contemplaba en silencio, y no sin admiración, a José. El hijo de Fantic era un mu-

(Continuará.)